

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2014/2015

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el segundo semestre del curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de Historia del Arte.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Aranda Bernal, y Dr. D. Fernando Quiles García, reunidos el día 27 de febrero de 2015, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D<sup>a</sup>. Rosa María Jiménez Casas

DNI.: 77.817.143

Siendo el único expediente presentado en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4<sup>o</sup> de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 27 de febrero de 2015



Fdo.: Dra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Aranda Bernal  
Profesora Titular y Responsable del Área de Historia del Arte



Dra. D<sup>a</sup>. María de los Angeles Fernández Valle  
Profesora Asociada del Área de Historia del Arte



Dr. D. Fernando Quiles García  
Profesor Titular del Área de Historia del Arte